

## [La renta básica y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo](#)

Enviado por pabloelorduy el Lun, 02/02/2015 - 12:35

Artículos relacionados portada:

Un modelo de financiación de la Renta Básica: sí, se puede y es racional

La renta básica y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo

Antetítulo (dentro):

Análisis

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

No seré yo quien menosprecie las complejidades de la propuesta de una Renta Básica universal de ciudadanía. Recuerdo que la primera vez que oí hablar del tema me pareció un sinsentido: ¿dar una cantidad de dinero a todo el mundo por igual, con independencia de si lo necesita o no?, ¿lo mismo para mí que para el dueño de Mercadona? No salía de mi asombro con lo ridícula que me pareció la propuesta. Después, me enteré de las inmensas ventajas de la “incondicionalidad”, es decir, los beneficios de un subsidio que no depende del cumplimiento de ciertos requisitos (como llevar no sé cuánto tiempo en la miseria, tener cuatro mocosos con los zapatos rotos, etcétera) sino que es preventivo, que no viene a parchear la pobreza sino a evitar la exclusión.

Y es que lo peor de los subsidios actualmente existentes no es sólo que sean muy escasos y tengas que estar bien hundido antes de recibirlos sino que, ¡horror!, tienes que demostrarlo. La irracionalidad de la burocracia estatal se convierte en estos casos en sorda crueldad. **Los trabajadores sociales están hartos de denunciar que el plazo de tramitación de la renta mínima de inserción a la que pueden optar como [último clavo ardiendo](#) quienes se encuentren en dificultades económicas muy serias, es de un año de media.** Un año de espera en vete tú a imaginar qué condiciones, y todo no sea que cumplido el plazo no te falte algún papel o no tengas el DNI en vigor. Y no, no se trata de una anécdota: hay un numerosos estudios que demuestran que las ayudas y subsidios condicionales dejan siempre fuera a un importante sector de la población excluida. Según la consejería de asuntos sociales de la Comunidad de Madrid, solo el 10% de las solicitudes que les llegan están correctamente cumplimentadas y se acompañan de toda la documentación necesaria para valorar si se cumplen los requisitos. Lo que nos da buena idea del infierno burocrático al que se tienen que enfrentar quienes necesitan estas ayudas.

Una renta básica incondicional y suficiente incrementaría estratosféricamente el poder de negociación de la clase obrera

Recuerdo que otra de las objeciones que se me ocurrieron cuando oí hablar del tema, aparte de la aparente injusticia de repartir sin tener en cuenta aquello de “a cada cual según su necesidad” fue que podría convertirse en un acicate para la bajada de salarios. El empresario, a quien ya de suyo no le hacen falta muchos incentivos para bajar los salarios, podría razonar así: “si el estado le da a esta mujer 400 euros al mes, ¿para qué le voy a dar yo 800? Basta con le de otros 400 y va que chuta para reproducir su fuerza de trabajo”. Es lo que, al parecer, pudo haber sucedido con las leyes de pobres de Speenhamland a finales del siglo XVIII, según explicó [Karl Polanyi](#).

Pero es que un punto fuerte de la propuesta de la Renta Básica –que no siempre se tiene en cuenta, pero que a mi entender es básico– es que debe tratarse de una renta suficiente para sobrevivir dignamente. Por supuesto, habrá que discutir si basta con equipararla al salario mínimo o si dejamos de fingir de una vez por todas que el salario mínimo te permite subsistir en una ciudad grande como puede ser Madrid o Barcelona...

Pero dejando de lado estos detalles, **lo que es innegable es que si se rompe le ley de hierro de los salarios**, es decir, si ir al tajo deja de ser la única forma de sobrevivir dignamente, por fin empiezan a tener sentido algunas cosas muy, muy importantes. Por ejemplo, la libertad y el resto de

derechos individuales liberales, que sin una base material que los sustente tienden a quedarse en una carcasa vacía. Por ejemplo, la idea de negociación o diálogo social, algo que sólo puede tacharse de chantaje cuando lo que se juega una de las partes es literalmente su supervivencia.

Así, una renta básica incondicional y suficiente incrementaría estratosféricamente el poder de negociación de la clase obrera y cambiaría radicalmente el tablero de juego. ¿Qué pasaría luego? Qué se yo. Lo que nosotros queramos, lo que seamos capaces de construir. La renta básica per se no derroca el capitalismo ni acaba con el patriarcado ni arregla el medioambiente ni me hace perder los kilos que gané estas navidades, pero **es innegable que proporciona un terreno mucho más llano en el que poder pelear por lo que sea que consideremos justo pelear**. ¿Que resulta que acaba redundando en una desactivación de las luchas de clase? Pues qué le vamos a hacer: yo, desde luego, no tengo estómago para negar una mejora de este calibre a quien más la necesita en aras de la lucha contra el capitalismo.

Dicho esto, de lo que yo en realidad quería hablar aquí era de una de las supuestas desventajas de la renta básica que los críticos suelen mencionar y que me resulta particularmente fastidiosa como mujer y como madre: el temor a que esta especie de “salario por no hacer nada” desincentive la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Antes de nada, convendría ver si de una por todas nos ponemos de acuerdo en un punto básico: **el mercado de trabajo es un lugar de opresión y degradación** en el que abundan las relaciones personales malsanas, la competencia, y un montón de asuntos bien feos que cualquiera que haya trabajado en un sitio que no sea la universidad pública conoce al dedillo y no merece la pena repetir aquí, y no el jardín de recreo en el que las personas nos realizamos.

Desde el punto de vista de cierta ortodoxia feminista, caracterizada por su aguda miopía, el mercado de trabajo es una herramienta imprescindible para conseguir la independencia económica de la mujer, que es a su vez un puntal irrenunciable para evitar situaciones de opresión indeseables. Pero si resulta que por obra y gracia de la imaginación institucional nos encontramos con una herramienta nueva que garantiza el objetivo de la independencia económica (y lo hace, por cierto, con mucha mayor intensidad y fiabilidad que el mercado de trabajo: 27% de paro, ¿recuerdan?), ¿dónde está el problema? Si algunas mujeres quieren aprovechar la renta básica para salir por pies del mercado laboral e irse a sus casas a cuidar de sus hijos, a cuidar de sus uñas o a tocar la guitarra y comer plátanos tumbadas en una hamaca, ¿cuál es el problema?

Hay quien dirá que el encierro doméstico en un hogar patriarcal es un lastre demasiado pesado y que, hasta el momento, solo el mercado de trabajo se ha mostrado capaz de resquebrajarlo. Puede ser. Pero no podemos olvidar tres cosas: en primer lugar, si la independencia económica está garantizada gracias a la RB, esa situación de encierro se presentaría de forma muy distinta. En segundo lugar, no tiene sentido limitarse tantísimo a la hora de pensar lo que con un poco de imaginación institucional se podría conseguir. ¿Por qué no trabajar para fomentar el asociacionismo entre “amas de casa”, para buscar métodos de empoderamiento más allá del ámbito laboral? **Uno de los sectores de empleo más feminizados es precisamente el trabajo de cuidados, en el que el encierro doméstico familiar es fácilmente sustituido o complementado por un encierro doméstico remunerado casi siempre aún más odioso**. En los últimos años [han surgido iniciativas](#) para dotar de un marco colectivo a este tipo de empleos, tradicionalmente lastrados por la vivencia individual y en soledad. Por ahí podría ir el camino. Y en tercer lugar, los avances en la economía y en la gestión de la mano de obra han dado lugar a un tipo de empleo devaluado en el sector servicios que es perfectamente compatible con el encierro doméstico y la vivencia individual de los problemas –ahora también los laborales–. Desde luego, hay que estar muy ciego para pensar que el trabajo en una gran superficie comercial –trabajos a turnos en los que a las cajeras y reponedoras se las cambia de horario y de lugar de trabajo para dificultar que traben amistad con las compañeras y/o la clientela– fomenta ese tipo de hermandad y apoyo mutuo típico de la vieja fábrica y que, este sí, seguro que fue capaz de abrir puertas y miras a un montón de mujeres hartas de encierro doméstico.

Aunque generalmente las personas no rehuimos el trabajo, así sin más, y tampoco es cierto que solo el acicate económico nos mueva –no hay más que ver cómo les gusta trabajar a los niños para desestimar esos temores a una sociedad de vagos que pueblan las mentes de los críticos más mezquinos de la RB–, no me cabe duda de que si existiera una renta básica universal y suficiente un

## La renta básica y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---

buen montón de gente, hombres y mujeres, se largarían asqueados del mercado de trabajo para dedicarse a otras cosas. **Algunas de estas tareas tendrán una inmensa utilidad social** (como el trabajo de cuidados, como la lucha en defensa de una educación o una sanidad de calidad y universales...) **y otras ninguna en absoluto**. Después, ya encontraremos (o no) la forma de repartir y asignar adecuadamente las tareas importantes. Pero, para empezar, si existiera la renta básica, el “mercado de trabajo” tendría que esforzarse un poco más para conseguir gente que limpie váteres, reponga productos en estanterías, atienda quejas telefónicas o empaquete chorradas en un almacén de Amazon. Y eso, se mire como se mire, no puede ser más que una buena noticia.

Temáticos:

[Renta Básica](#)

[Cuidados](#)

Artículos relacionados:

[Cinco preguntas básicas sobre la renta básica](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Carolina del Olmo](#)

Origen noticia:

[Sin Permiso](#)